

**Jefatura de
Gabinete**
Guadalajara

**Dirección de Evaluación
y Seguimiento**
Jefatura de Gabinete

Manual de **Procedimientos** Dirección de Evaluación y Seguimiento

JEGAB-EVSE-MP-00-0423

Fecha de elaboración: Abril 2023

Fecha de actualización: N/A

Versión: 00



**Gobierno de
Guadalajara**



La presente Guía se expide con fundamento en el texto de la Fracción XVIII, del Artículo 215, de la Sub Sección III, de la Sección II, del capítulo VIII del Código del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Este documento tiene por objeto establecer las bases y criterios que orienten de una manera ordenada, uniforme y sistemática, la elaboración o actualización de los Manuales de Procedimientos vigentes.

Para tal fin el área de Gestión de la Calidad además proporcionara a las Dependencias la plantilla o esqueleto del Manual de Procedimientos que contiene los formatos e información no modificable con la imagen institucional autorizada.

Los Manuales de Procedimientos se elaboraran o actualizaran desde el nivel de Órganos, Dependencias, Coordinaciones Generales y cada una de sus Direcciones subordinadas.



Índice

A. Presentación.....	3
B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos.....	4
C. Objetivos del manual de procedimientos.....	5
1. Inventario de procedimientos.....	6
2. Diagramas de flujo.....	7
3. Glosario.....	31
4. Autorizaciones.....	34



A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.



B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.
2. El Funcionario de primer nivel o Director del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es el encargado de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.
3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización, Visto Bueno y Asesoría y Supervisión de los siguientes funcionarios:
 - Coordinador general o titular de la dependencia del área que elabora el manual
 - Director de área que elabora el manual
 - Director de Innovación Gubernamental
 - Departamento de Gestión de la Calidad
4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la versión Inicial del manual.

Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado y que va en relación con el campo de "Fecha de actualización".

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (**AAAAA**), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (**BBBB**), tipo de documento (**MP**), número de versión (**00**), y fecha de elaboración o actualización (**MMAA**).



C. Objetivos del manual de procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento oficial con carácter obligatorio que se fundamenta en el Artículo 130, fracción V. del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora continua en los procedimientos.



1. Inventario de procedimientos


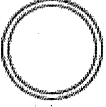



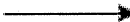
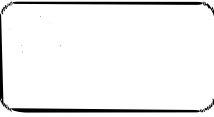
Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Actualización del portal de Transparencia	JEGAB-EVSE-P-00-01	8	No
Anteproyecto del Presupuesto de Egresos	JEGAB-EVSE-P-00-02	10	No
Diagnostico PbR-SED- SHCP	JEGAB-EVSE-P-00-03	12	No
Evaluación del Programas Municipales	JEGAB-EVSE-P-00-04	14	No
Informe de Avance de la Gestión Financiera	JEGAB-EVSE-P-00-05	16	No
Matrices de Indicadores para Resultados	JEGAB-EVSE-P-00-06	18	No
Elaboración del Plan Institucional del Municipio de Guadalajara	JEGAB-EVSE-P-00-07	20	No
Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza	JEGAB-EVSE-P-00-08	22	No
Guia Consultiva de Desempeño Municipal INAFED	JEGAB-EVSE-P-00-09	25	No
Elaboración del Informe de Gobierno	JEGAB-EVSE-P-00-10	28	No

Código del procedimiento

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (**AAAAA**), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (**BBBB**), tipo de documento (**P**), número de versión (**00**), y número consecutivo (**00**).



2. Diagramas de flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de flujograma
	Conector intermedio
	Fin de flujograma
	Espera
	Decisión exclusiva
	Flujo de secuencia
	Actividad






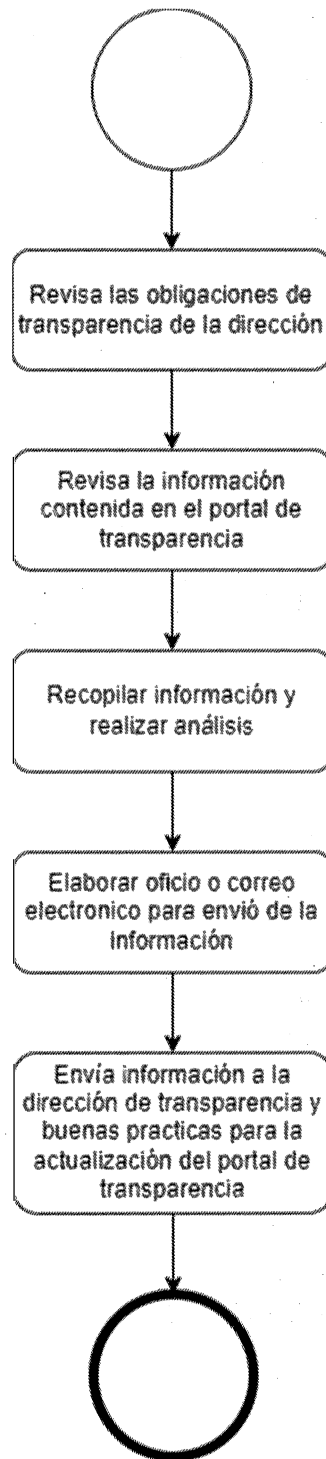
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Jefatura de Gabinete
Dirección:	Dirección de Evaluación y seguimiento
Área:	N/A
Procedimiento:	Actualización del portal de Transparencia
Código de procedimiento:	JEGAB-EVSE-P-00-01
Fecha de Elaboración:	Abril 2023
Persona que Elaboró:	Jesus Javier Colón González
Responsable del área que Revisó:	Jesus Javier Colón González
Titular del la dependencia que Autoriza:	Oliver Alejandro Diez Marina Rodriguez
Firmas:	Fecha de Autorización: Abril 2023
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza: 	



Diagrama de Flujo

Actualización del portal de Transparencia

JEGAB-EVSE-P-00-01








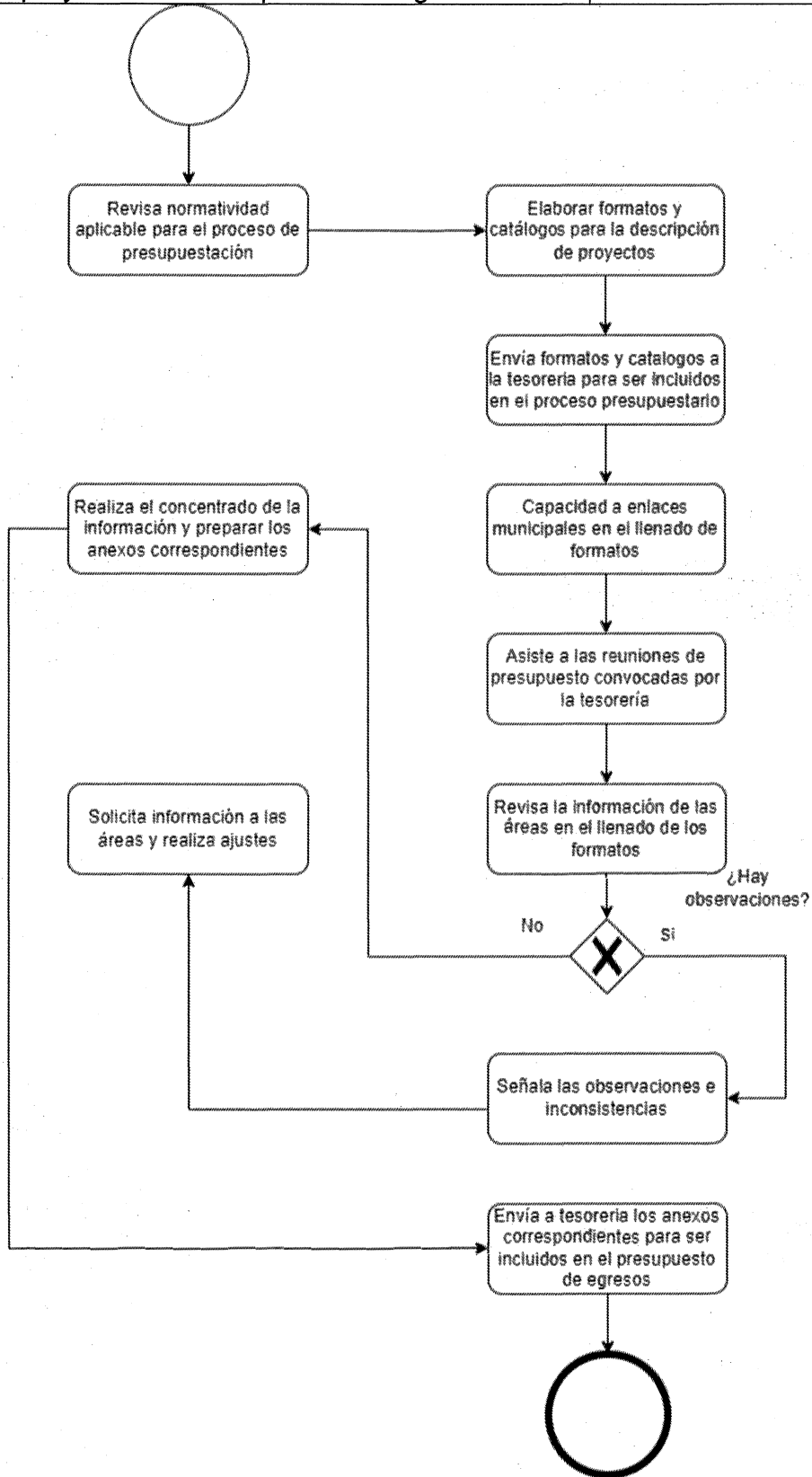
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Jefatura de Gabinete
Dirección:	Dirección de Evaluación y seguimiento
Área:	N/A
Procedimiento:	Anteproyecto del Presupuesto de Egresos
Código de procedimiento:	JEGAB-EVSE-P-00-02
Fecha de Elaboración:	Abril 2023
Persona que Elaboró:	Jesus Javier Colón González
Responsable del área que Revisó:	Jesus Javier Colón González
Titular del la dependencia que Autoriza:	Oliver Alejandro Diez Marina Rodriguez
Firmas:	Fecha de Autorización: Abril 2023
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza:	



Diagrama de Flujo
Anteproyecto del Presupuesto de Egresos JEGAB-EVSE-P-00-02







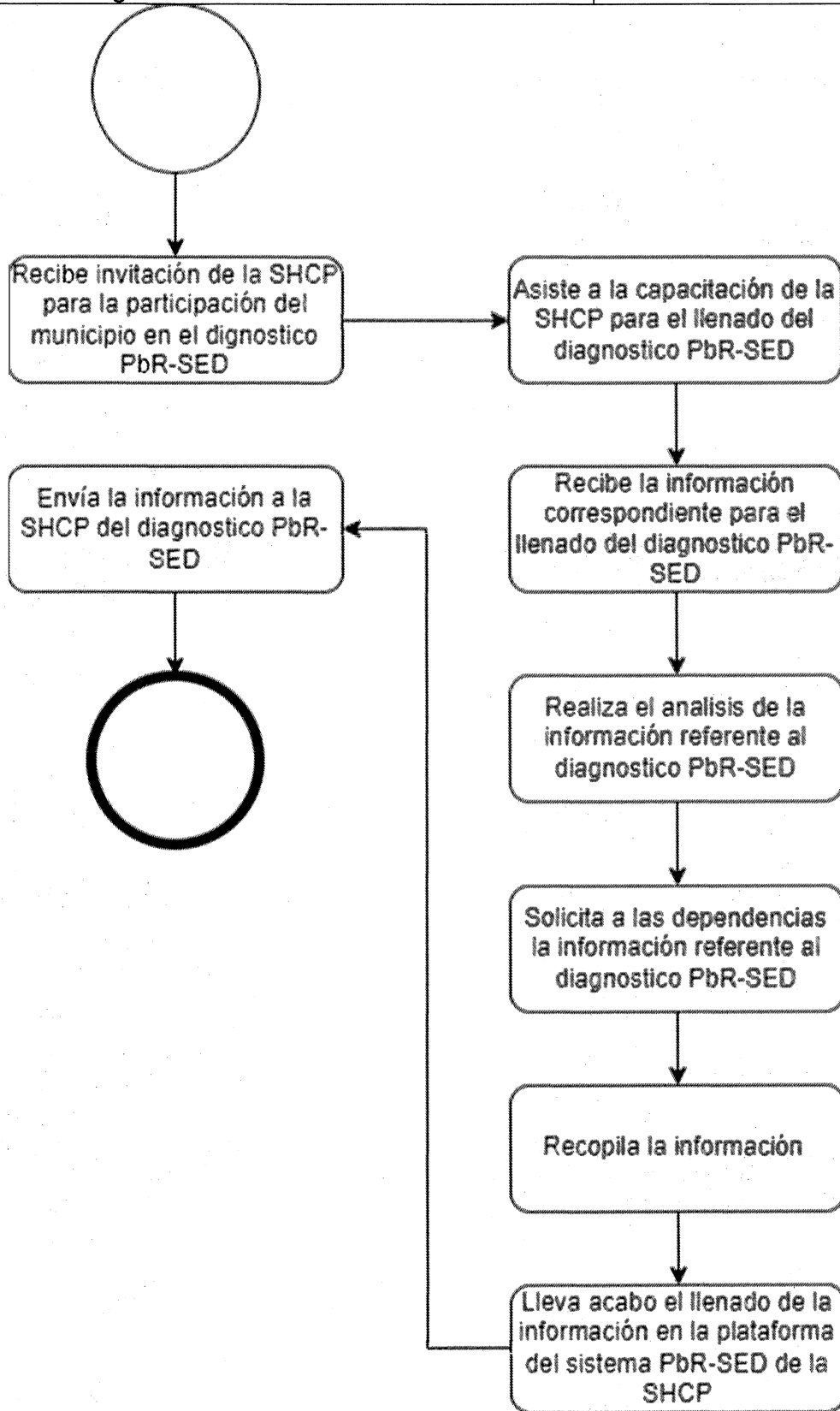
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Jefatura de Gabinete
Dirección:	Dirección de Evaluación y seguimiento
Área:	N/A
Procedimiento:	Diagnostico PbR-SED- SHCP
Código de procedimiento:	JEGAB-EVSE-P-00-03
Fecha de Elaboración:	Abril 2023
Persona que Elaboró:	Jesus Javier Colón González
Responsable del área que Revisó:	Jesus Javier Colón González
Titular del la dependencia que Autoriza:	Oliver Alejandro Diez Marina Rodriguez
Firmas:	Fecha de Autorización: Abril 2023
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza: 	



Diagrama de Flujo
Diagnostico PbR-SED- SHCP | JEGAB-EVSE-P-00-03








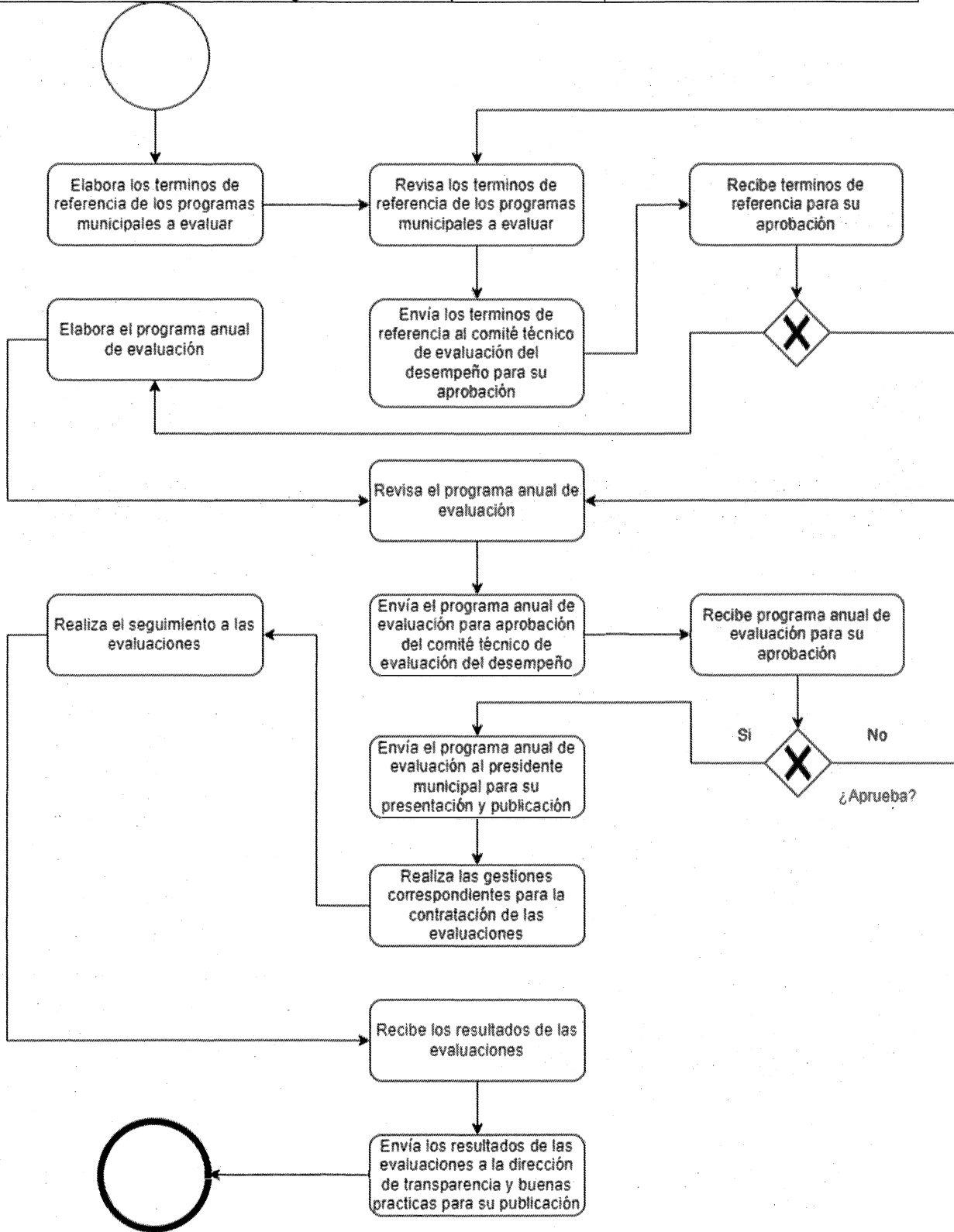
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Jefatura de Gabinete
Dirección:	Dirección de Evaluación y seguimiento
Área:	N/A
Procedimiento:	Evaluación del Programas Municipales
Código de procedimiento:	JEGAB-EVSE-P-00-04
Fecha de Elaboración:	Abril 2023
Persona que Elaboró:	Jesus Javier Colón González
Responsable del área que Revisó:	Jesus Javier Colón González
Titular del la dependencia que Autoriza:	Oliver Alejandro Diez Marina Rodriguez
Firmas:	Fecha de Autorización: Abril 2023
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza: 	



Diagrama de Flujo

Evaluación del Programas Municipales JEGAB-EVSE-P-00-04








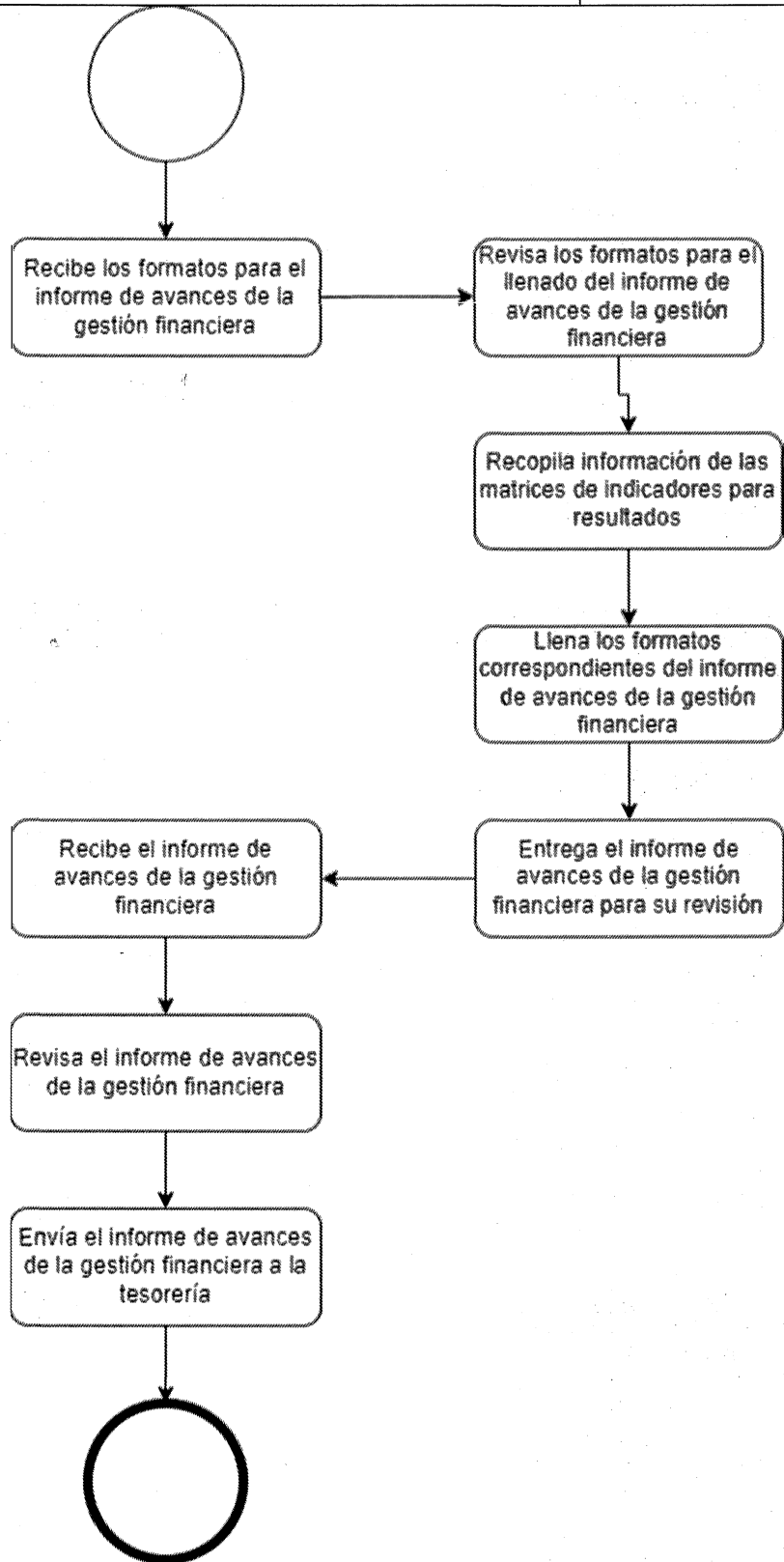
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Jefatura de Gabinete
Dirección:	Dirección de Evaluación y seguimiento
Área:	N/A
Procedimiento:	Informe de Avance de la Gestión Financiera
Código de procedimiento:	JEGAB-EVSE-P-00-05
Fecha de Elaboración:	Abril 2023
Persona que Elaboró:	Jesus Javier Colón González
Responsable del área que Revisó:	Jesus Javier Colón González
Titular del la dependencia que Autoriza:	Oliver Alejandro Diez Marina Rodriguez
Firmas:	Fecha de Autorización: Abril 2023
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza:	



Diagrama de Flujo
Informe de Avance de la Gestión Financiera | JEGAB-EVSE-P-00-05








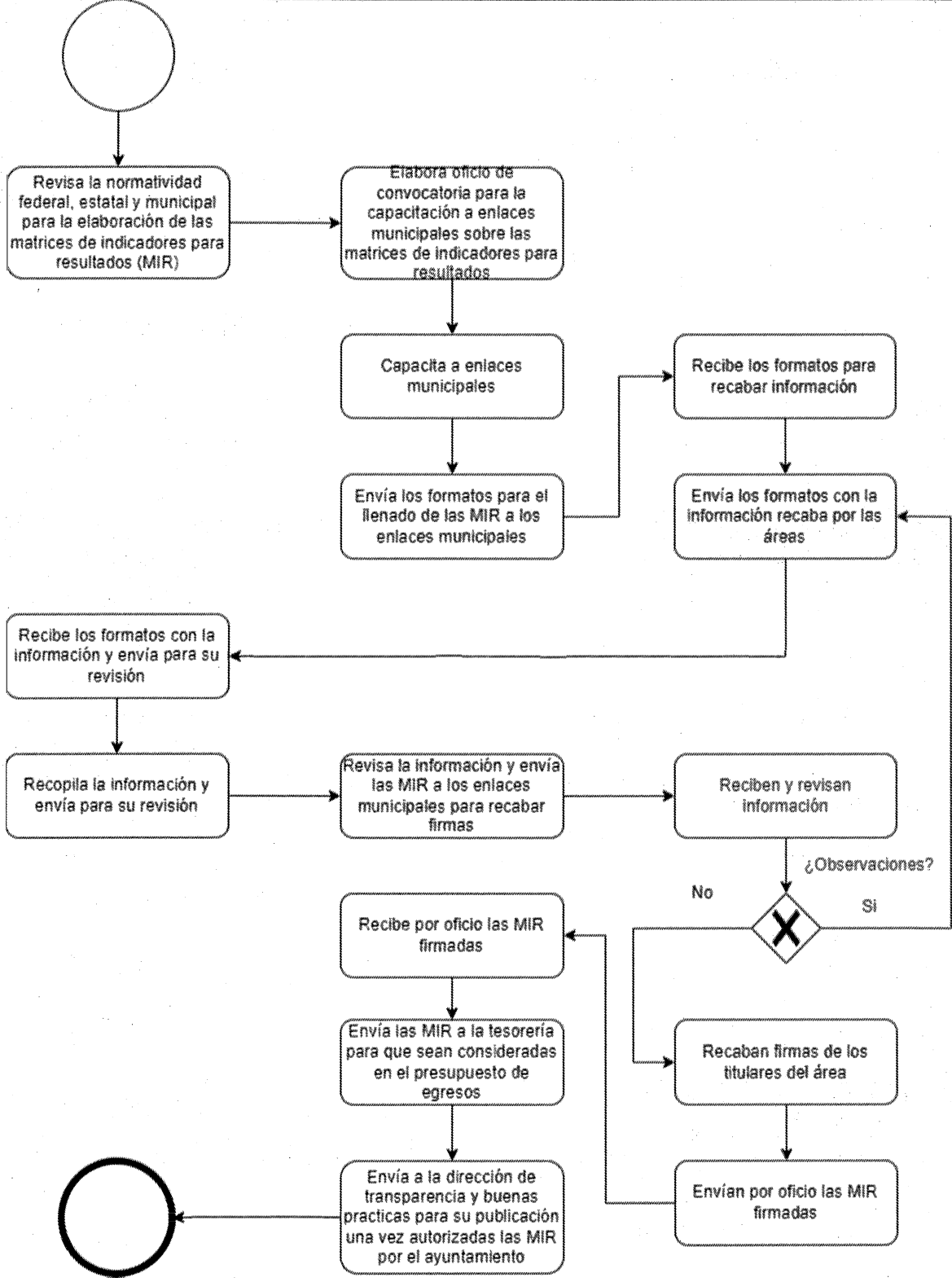
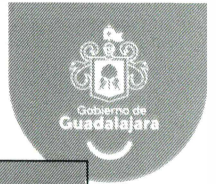
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Jefatura de Gabinete
Dirección:	Dirección de Evaluación y seguimiento
Área:	N/A
Procedimiento:	Matrices de Indicadores para Resultados
Código de procedimiento:	JEGAB-EVSE-P-00-06
Fecha de Elaboración:	Abril 2023
Persona que Elaboró:	Jesus Javier Colón González
Responsable del área que Revisó:	Jesus Javier Colón González
Titular del la dependencia que Autoriza:	Oliver Alejandro Diez Marina Rodriguez
Firmas:	Fecha de Autorización: Abril 2023
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza:	



Diagrama de Flujo

Matrices de Indicadores para Resultados JEGAB-EVSE-P-00-06








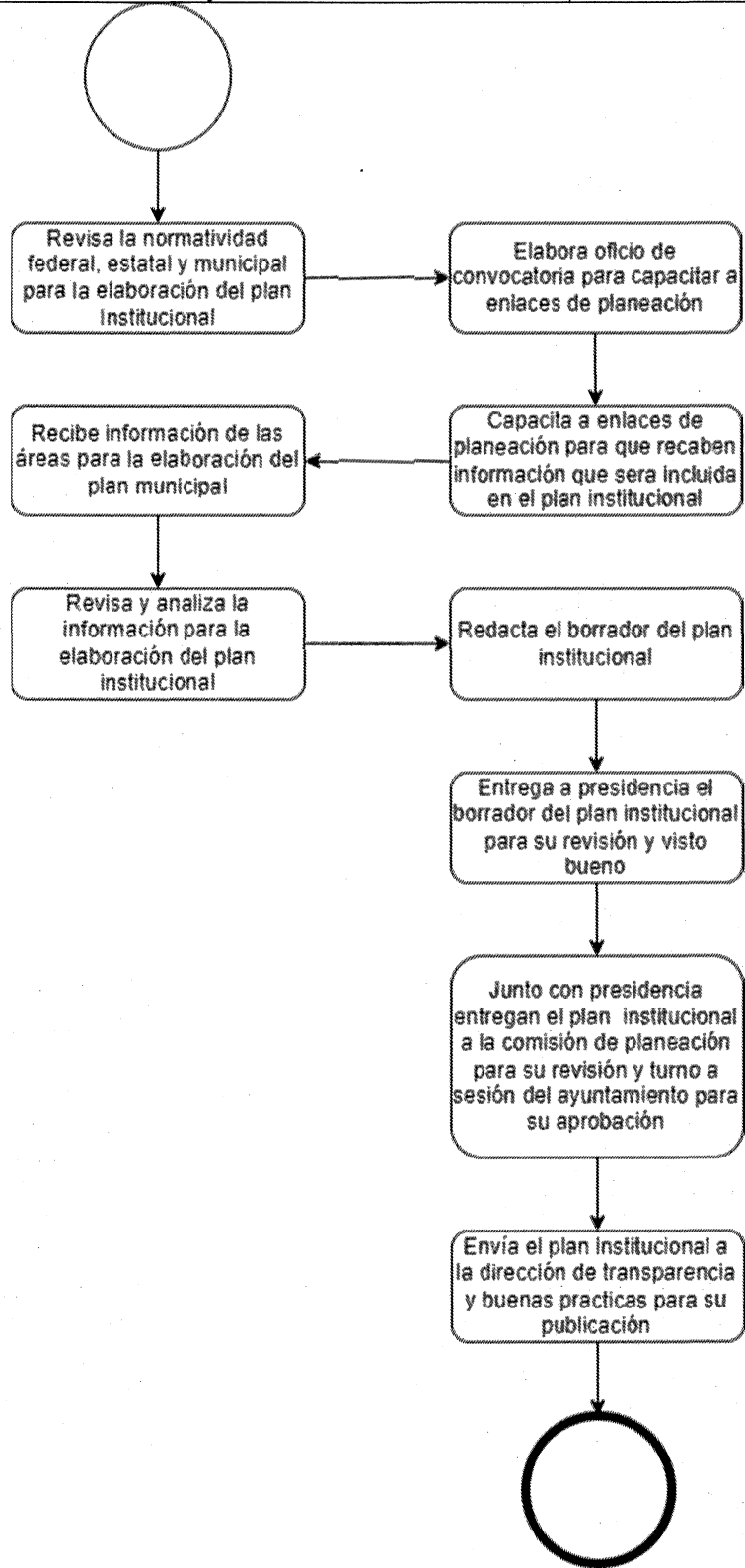
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Jefatura de Gabinete
Dirección:	Dirección de Evaluación y seguimiento
Área:	N/A
Procedimiento:	Elaboración del Plan Institucional del Municipio de Guadalajara
Código de procedimiento:	JEGAB-EVSE-P-00-07
Fecha de Elaboración:	Abril 2023
Persona que Elaboró:	Jesus Javier Colón González
Responsable del área que Revisó:	Jesus Javier Colón González
Titular del la dependencia que Autoriza:	Oliver Alejandro Diez Marina Rodriguez
Firmas:	Fecha de Autorización: Abril 2023
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza: 	



Diagrama de Flujo
Elaboración del Plan Institucional del Municipio de Guadalajara JEGAB-EVSE-P-00-07








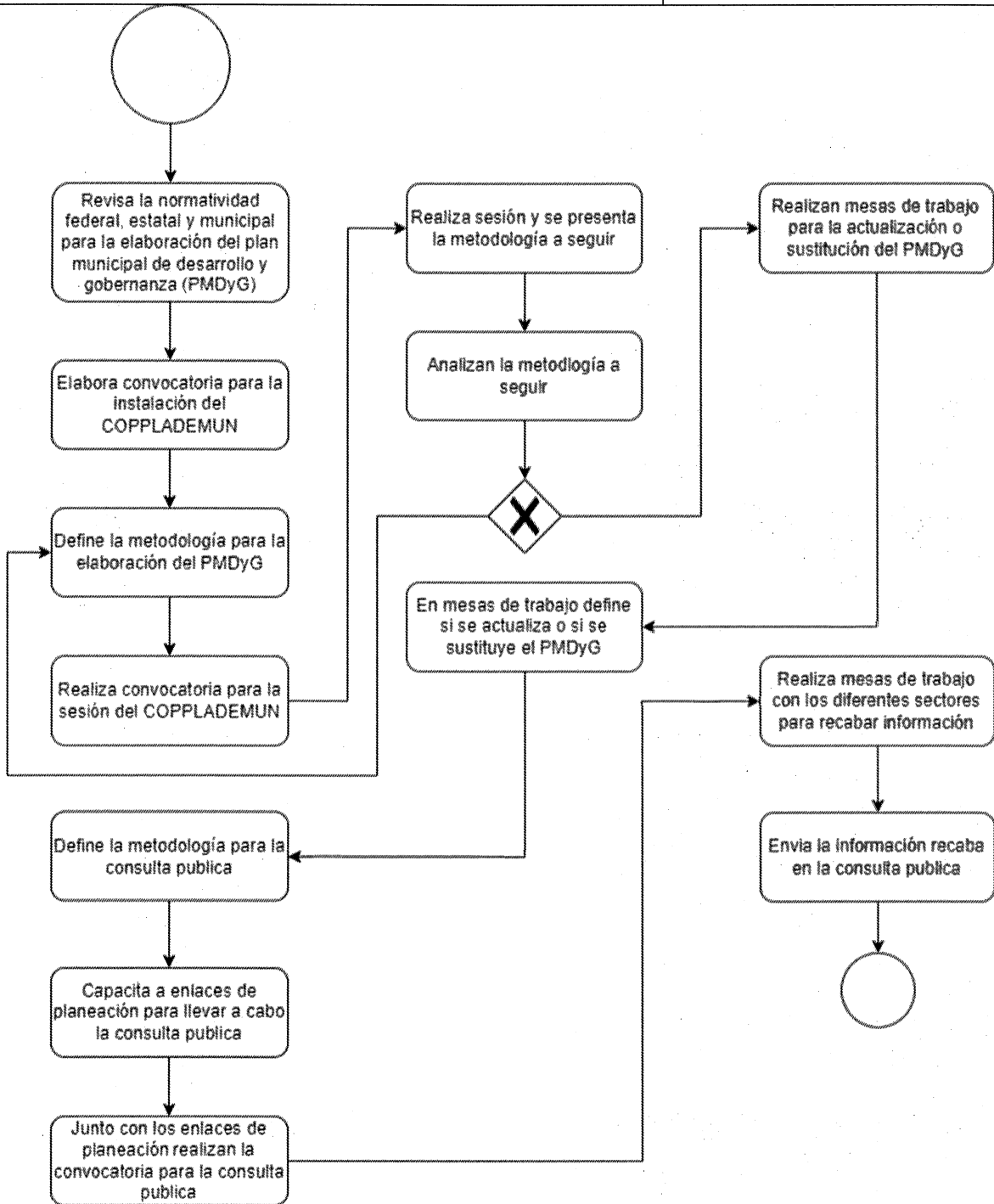
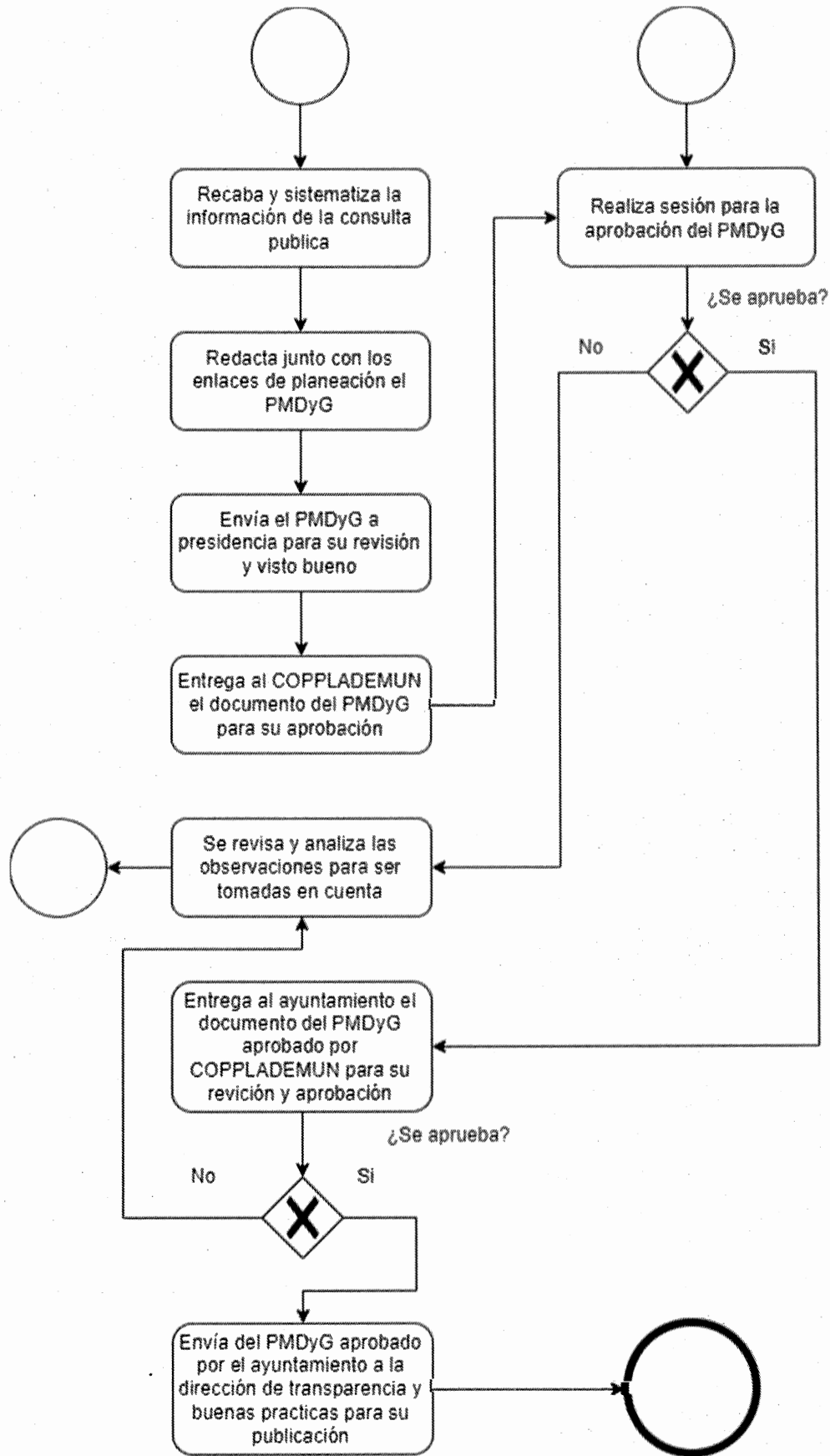
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Jefatura de Gabinete
Dirección:	Dirección de Evaluación y seguimiento
Área:	N/A
Procedimiento:	Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza
Código de procedimiento:	JEGAB-EVSE-P-00-08
Fecha de Elaboración:	Abril 2023
Persona que Elaboró:	Jesus Javier Colón González
Responsable del área que Revisó:	Jesus Javier Colón González
Titular del la dependencia que Autoriza:	Oliver Alejandro Diez Marina Rodriguez
Firmas:	Fecha de Autorización: Abril 2023
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza:	



Diagrama de Flujo
Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza JEGAB-EVSE-P-00-08










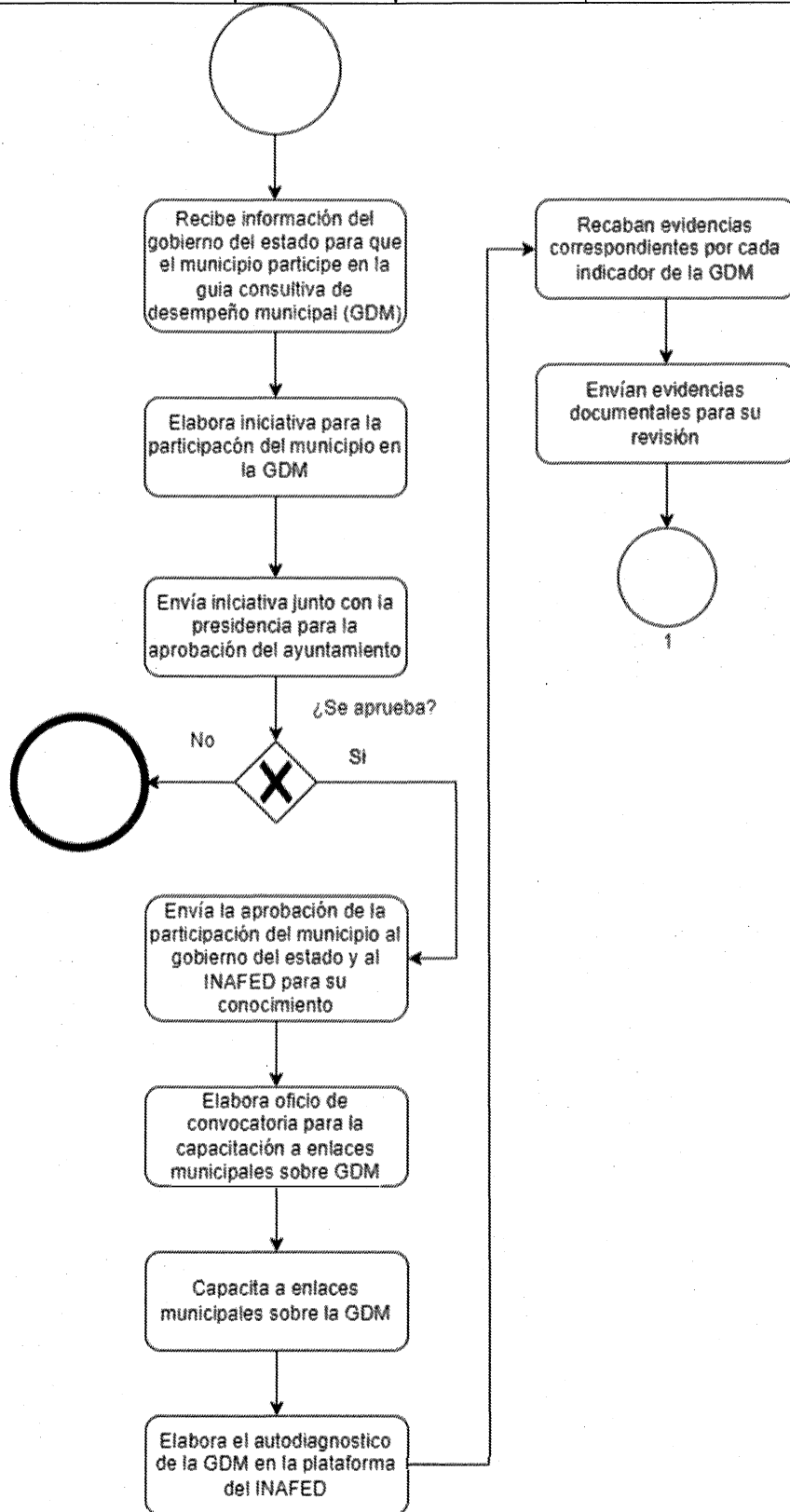
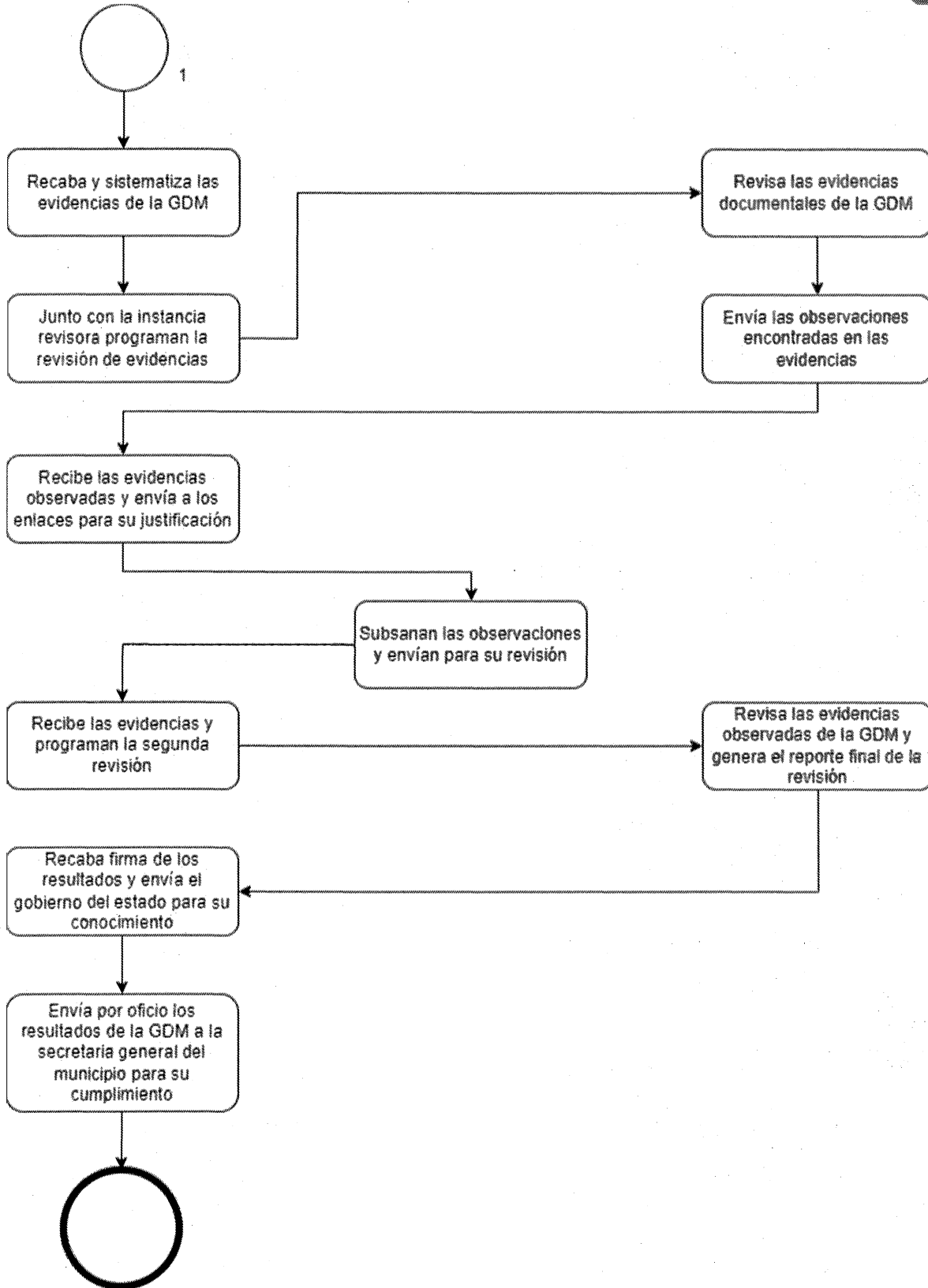
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Jefatura de Gabinete
Dirección:	Dirección de Evaluación y seguimiento
Área:	N/A
Procedimiento:	Guia Consultiva de Desempeño Municipal INAFED
Código de procedimiento:	JEGAB-EVSE-P-00-09
Fecha de Elaboración:	Abril 2023
Persona que Elaboró:	Jesus Javier Colón González
Responsable del área que Revisó:	Jesus Javier Colón González
Titular del la dependencia que Autoriza:	Oliver Alejandro Diez Marina Rodriguez
Firmas:	Fecha de Autorización: Abril 2023
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza: 	



Diagrama de Flujo
Guia Consultiva de Desempeño Municipal INAFED | JEGAB-EVSE-P-00-09










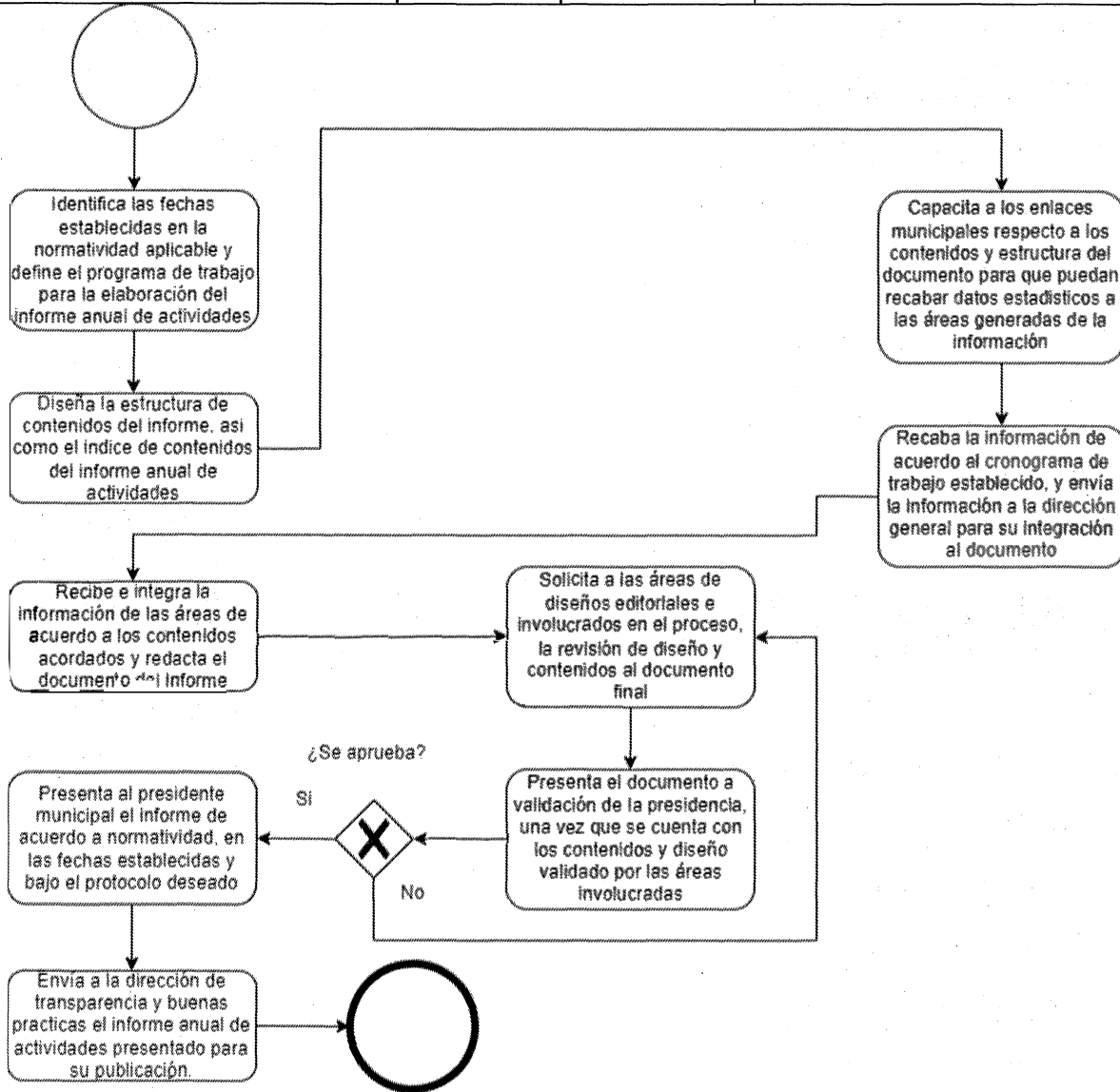
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Jefatura de Gabinete
Dirección:	Dirección de Evaluación y seguimiento
Área:	N/A
Procedimiento:	Elaboración del Informe de Gobierno
Código de procedimiento:	JEGAB-EVSE-P-00-10
Fecha de Elaboración:	Abril 2023
Persona que Elaboró:	Jesus Javier Colón González
Responsable del área que Revisó:	Jesus Javier Colón González
Titular del la dependencia que Autoriza:	Oliver Alejandro Diez Marina Rodriguez
Firmas:	Fecha de Autorización: Abril 2023
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular del la dependencia que Autoriza: 	



Diagrama de Flujo
Guia Consultiva de Desempeño Municipal INAFED | JEGAB-EVSE-P-00-09





Código del formato

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (**AAAAA**), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (**BBBB**), tipo de documento (**F**), número de versión (**00**), y número consecutivo (**00**).



3. Glosario

Análisis: Estudio profundo de un sujeto, objeto o situación con el fin de conocer sus fundamentos, sus bases y motivos de su surgimiento, creación o causas originarias.

Convocatoria: Anunciar públicamente un acto para que las personas interesadas participen o tomen parte del él.

COPPLADEMUN: Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara.

Diagnostico PbR-SED: es aquel que se realiza a partir del análisis del nivel de capacidades institucionales y operativas con las que cuentan los entes públicos para la adecuada implementación y operación del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación del desempeño.

Evaluación: Conjunto de actividades estratégicas y de investigación encaminadas a valorar cuantitativa y cualitativamente los proyectos, programas y políticas por implementar, en curso o concluidos que operan las dependencias que integran la administración pública municipal.

GDM: Guía consultiva de desempeño municipal.

Guía Consultiva de Desempeño Municipal: Herramienta diseñada por la secretaria de gobernación, a través del instituto nacional para el federalismo y el desarrollo municipal (INAFED), con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios de México.

INAFED: Instituto nacional para el federalismo y el desarrollo municipal.

Indicador: parámetro cuantitativo y cualitativo con característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar



los cambios y progresos que está haciendo un programa hacia el logro de un resultado específico.

Informe de Avances de la Gestión Financiera: Son los informes que (como parte integrante de la cuenta pública) rinden las entidades auditadas a la ASEJ, sobre los avances físicos y financieros en forma simultánea o posterior a la conclusión de los procesos, y muestran el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en dichos programas.

Matrices de Indicadores para Resultados: Instrumento conceptual que describe la lógica causal del fin, el propósito, los componentes y las actividades de un programa presupuestario, considerando al menos el objetivo o resumen narrativo, así como indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de ellos.

Metodología: Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica, un estudio o una exposición doctrinal.

MIR: Matrices de indicadores para resultados.

Plan Institucional: Instrumento que contemplan en forma ordenada y coherente las estrategias, políticas, objetivos y metas, así como las acciones que impulsa el gobierno municipal para lograr los objetivos y metas planteados en el plan municipal de desarrollo y gobernanza.

Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza: Instrumento de planeación que contiene objetivos, metas, estrategias e indicadores, diseñado para promover el desarrollo integral del municipio.

PMDyG: Plan Municipal de desarrollo y gobernanza de Guadalajara.

Presupuesto de egresos: Estimación financiera anticipada, de periodicidad anual de los egresos del ayuntamiento, necesarios para cumplir con las metas de los programas establecidos en los programas presupuestarios de las dependencias municipales.

Programa Anual de Evaluación: Documento en él se especifican las evaluaciones externas a realizar, y contribuye en la expedición de un



mecanismo de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de dichas evaluaciones.

Recopilar: Juntar en compendio, recoger o unir diversas cosas, especialmente escritos literarios.

SHCP: Secretaria de hacienda y crédito público.

Sistematizar: Organizar un conjunto de elementos de manera que formen un sistema.

Términos de Referencia: Documento de carácter técnico, donde se establecen los objetivos, preguntas de investigación, alcances y características técnico-metodológicas específicas para la realización de una investigación evaluativa, y que en su caso son la base para la selección de la entidad evaluadora externa que habrá de realizar esa investigación evaluativa.



4. Autorizaciones

Firma De Autorización	
 Mtro. Esteban Petersen Cortés Jefe de Gabinete	
Titular de la Dependencia	
Visto Bueno	Asesoría y Supervisión
 Ing. Eliseo Zúñiga Gutiérrez	 Lic. José Alan Martín Jiménez Yáñez
Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental	Titular de la Jefatura del Departamento de Gestión de la Calidad

La presente hoja forma parte del Manual de Procedimiento de la Dirección de Evaluación y Seguimiento, dependencia Jefatura de Gabinete JEGAB-EVSE-MP-00-0323, fecha de elaboración: Abril 2023, fecha de actualización: N/A, Versión: 00

